



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003367

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de JUNIO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 230/2021, 89/2023, 80, 3245/2024, Contrato de fecha 04.12.2020, Certificados 043/25 de fecha 10.06.2025, Certificado de Conformidad de fecha 10.06.2025 de Direccion de Medio Ambiente y Aseo . Factura mes de junio de 2025.

CFPM.
OFFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210230 FEX	1824	03/06/2025	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209001	2.000.000	2.000.000
TOTAL					2.000.000	2.000.000

La cantidad de :
DOS MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA: _____

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320922009 \$ 2.000.000

